



terior con el fin de preservar lo mas posible la suela del desgaste natural por el uso.

En el calzado, es lo más corriente que el desgaste se acentue en el tacón mas que en la planta, por razón de ser la parte que sobresale y que mas soporta el peso de la persona. Atento a esta circunstancia y considerando que el empleo de las citadas piezas metálicas fijadas al exterior, a mas de aumentar considerablemente el peso del calzado, le proporcionan un aspecto basto, he ideado la construcción de un tacón que preservando a la suela o madera de su desgaste usual, ofrece una vista mas elegante.

El nuevo tacón consiste en presentar una plancha metálica entre la tapa firme y la base de madera o última entretapa del mismo, si fuera de suela. De esta suerte, queda eficazmente protegido del desgaste el bloque propiamente dicho del tacón y la persona que lo lleve puede estar mas descuidada con el desgaste de la tapa firme.

El invento se comprenderá mas claramente con el auxilio del dibujo que se acompaña, en el que, a título solo de ejemplo, se ilustra un tacón para calzado de señora, que puede ser de suela o madera.

La figura 1 de dicho dibujo, muestra una perspectiva del tacón en elevación, con las partes que lo componen en situación suelta; y la figura 2, representa el mismo tacón, montado ya para su empleo.

Conforme se comprenderá claramente por los entendidos en la materia, una vez hecho el bloque 1 del tacón, de suela o madera, se coloca sobre su base una planchita 2, de cualquier metal conveniente, que ostente el mismo contorno que el tacón por esa parte, y sobre ella se dispone la tapa firme de suela 3, que se sujeta mediante clavos o tornillos que, atravesando la plancha metáli-



ca, van a alojarse en el bloque 1 del tacón.

Sabido que de ordinario el tacón, mejor dicho la tapa firme, no suele desgastarse por igual, sino que su destrucción se acentua en unas personas mas de un lado que de otro, por la distinta manera de pisar, y se observa que en muchos casos, a poco que la persona se descuide, llega el desgaste a afectar al bloque del tacón, por uno de sus lados, mientras que, a lo mejor, los demás lados están casi intactos. Es muy corriente no prestar atención a ese desgaste desigual y, como es lógico suponer, al aumentar el desgaste al bloque del tacón, la compostura o arreglo que se haga ya, tiene forzosamente que llevar ciertos rellenos y cuñas que afean ya para siempre el aspecto del tacón, dando la sensación de un calzado viejo aun cuando su estreno haya sido reciente. La plancha metálica 2 evita radicalmente este inconveniente y dá siempre ocasión a que se pueda reponer la tapa firma, sin que el desgaste haya llegado al bloque del tacón, aumentando la duración del calzado sin el peso y feo aspecto de las piezas metálicas sobrepuestas al exterior.



-o-o-o- N O T A -o-o-o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años son los siguientes:

1ª. - Un nuevo tacón para el calzado de todas clases, caracterizado por la interposición de una tapa o plancha metálica, entre la última entrepapa del bloque del tacón (si fuere de suela) o la base del mismo (si fuere de madera) y la tapa firme.

2ª. - Mejoras en los tacones para el calzado.

Tal y como se ha descrito en la Memoria

que antecede, representado en el dibujo que se acompaña  
y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escri-  
tas por una sola cara.

Madrid, 22 de Mayo de 1925.

P. A.  
Alberto de Elzaburu  
Por Poder



# ESCALA VARIABLE

Fig. 1.

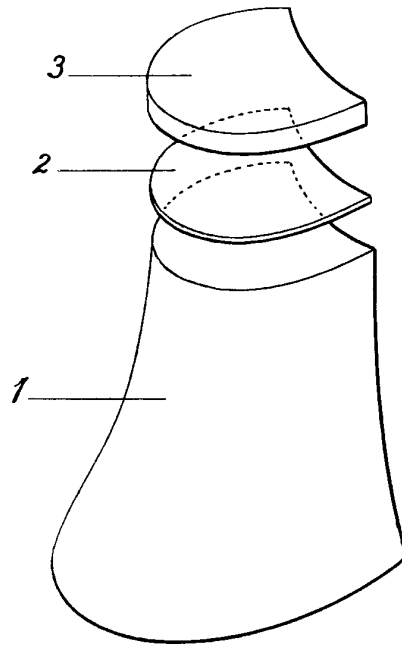
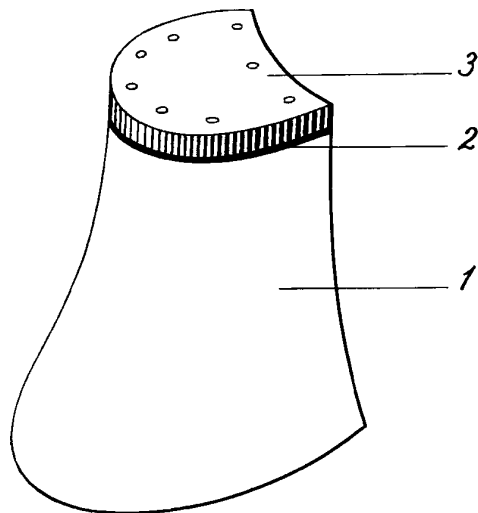


Fig. 2.



F. A.  
Alberto de Elizaburu  
Por Poder

*M. Hernández*